

INFLUENCIAS DE LA INSEGURIDAD SOBRE LA COHESIÓN SOCIAL: REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO

Pavelyn Márquez Guerra

Instituto de Urbanismo, FAU.UCV.

pavelyn@gmail.com

RESUMEN

El mundo contemporáneo está repleto de ciudades y pensamos que la ciudad óptima es aquella que genera el contacto entre los ciudadanos, favoreciendo la diversidad y la mezcla. A partir de esta acepción de ciudad, se resalta la importancia del espacio público, en cuyo lugar se materializa la integración y convivencia. A pesar de su relevancia, ciertos problemas vienen atentando en contra de su vocación como facilitador del consenso y la cohesión social. Dentro de los principales problemas que enfrenta la ciudad en general y en particular el espacio público, se puede mencionar la segmentación social, la difusión de la centralidad, la privatización y la inseguridad. En esta oportunidad nos detendremos a pensar la seguridad ciudadana en el espacio público, con la finalidad de comprender sus influencias sobre la cohesión social. Metodológicamente, la indagación se aborda desde una perspectiva cualitativa, cuya intención es comprender, a partir de diversas posturas teóricas, las cualidades y características de la problemática de interés. Los principales temas que se discuten en el desarrollo del artículo son espacio público, seguridad ciudadana, cohesión social y ciudadanía. El proceso de investigación emprendido viene mostrando que la inseguridad favorece el debilitamiento progresivo de la vocación integradora del espacio público, negando la posibilidad del encuentro, la diversidad y la cohesión social. Es decir, la seguridad ciudadana no puede perderse de vista cuando se apuesta por la elaboración de una identidad urbana, lo cual supone pensar que los espacios públicos seguros por sí mismos, visibles, bien comunicados y ampliamente utilizados, si bien la presencia policial es importante, no es el centro para propiciar seguridad.

Palabras clave: espacio público, seguridad ciudadana, cohesión social, ciudadanía.

INTRODUCCIÓN

Enmarcada en la Trienal de Investigación FAU 2017, este artículo se propone reflexionar sobre un tema cuyo carácter es urbano, situación que sugiere la importancia de cavilar sobre el binomio conformado por la ciudad y lo urbano, considerando que tanto la estructura física de la ciudad como las vivencias y relaciones que se tejen entre los seres humanos que la habitan, determinan este binomio. Entendida así la ciudad, el espacio público en particular reviste relevancia en tanto que es el lugar de la ciudad que concentra la mayor posibilidad de diversidad, de encuentro, de negociación y de acuerdos.

La problemática ciudadana que hoy genera preocupación es la seguridad ciudadana, especialmente por la creciente demanda de la ciudadanía en este particular. En este sentido, pensamos que justificar el interés por este tema pudiera ser redundante, en tanto que preocupa a los distintos actores que hacen vida urbana: al sector público, al privado y a los ciudadanos. Es importante destacar que la seguridad ciudadana es una problemática que afecta la construcción de ciudadanía, así como la cohesión social en el ámbito urbano.

Un aspecto que se considera de vital importancia, para los efectos de la indagación que se plantea, es la relevancia que reviste el espacio público en la ciudad, especialmente por su capacidad para generar encuentro entre usuarios, quienes en la mayoría de los casos son desconocidos. Sin embargo, la actualidad del espacio público se encuentra acosada. Hay, de acuerdo con Jordi Borja (1999), una especie de agorafobia, un asedio o desprecio por los espacios públicos, al extremo de que la población los considera peligrosos y les tiene miedo, porque no protegen ni son protegidos. De esta manera, se consideran las categorías alteridad e identidad como complemento en la comprensión de la cohesión social.

Esta indagación se aborda desde una perspectiva cualitativa, haciendo uso de la revisión documental de los conceptos involucrados en la reflexión: la ciudad y lo urbano, la cohesión social y la seguridad ciudadana.

Resulta oportuno advertir que las reflexiones contenidas en esta ponencia se generan a partir del desarrollo de un proceso de investigación más amplio, enmarcado en la tesis doctoral, titulada “Construcción social de la (in)seguridad ciudadana y formas de alteridad en espacios urbanos de libre acceso: la elaboración de una identidad urbana. Caso: plaza Bolívar de Caracas, municipio Bolivariano Libertador”.

El contenido de la ponencia se organiza en cinco partes fundamentalmente. En primer lugar, se presenta una discusión sobre la ciudad y lo urbano, con énfasis en el espacio público, como marco donde se gestan las demás categorías analizadas. En la segunda parte se presenta la cohesión social, asociada tanto a la identidad como la alteridad. El tercer punto lo constituye la inseguridad ciudadana, asumida en este trabajo como problema que atenta contra la cohesión social. La cuarta parte de la ponencia concentra algunas opciones, producto de las ideas desarrolladas en la investigación, a considerar sobre la ciudad con miras a propiciar seguridad ciudadana, con lo cual se puede fomentar el uso de los espacios públicos, fortaleciendo así el encuentro entre los ciudadanos, la cohesión social y la identidad urbana. Finalmente, se presentan las consideraciones finales y las referencias bibliográficas.

1. LA CIUDAD COMO LUGAR DE ENCUENTRO

La reflexión que en torno a la cohesión social y la seguridad ciudadana se propone en este documento tiene lugar en el espacio urbano. En este sentido es preciso mencionar que el mundo contemporáneo está repleto de ciudades. Tal como lo destaca Lefebvre, “...hoy el fenómeno urbano asombra por su enormidad y complejidad” (Lefebvre, citado en Fadda Cori,

1990, p. 28). Semejante complejidad puede estudiársele desde diversos ángulos, teniendo siempre presente que no puede ser entendida como la suma de edificios y calles sino, "...esencialmente, integrada por los hombres [*sic*] que la habitan" (p. 28). Al respecto, se entiende que ocurre una estrecha relación entre lo físico (la ciudad) y la vida social que tiene lugar en su seno, el uso y la representación (lo urbano). Ambas dimensiones se influyen mutuamente (*cf.* Silva, 2006).

La principal característica de lo urbano es la diversidad de valores, de sentido, de costumbres, de relaciones, marcadas todas por una vasta complejidad. Conviene mencionar que desde este espacio pensamos que la ciudad ideal es aquella que promueve el contacto entre los ciudadanos, favoreciendo la mezcla de la diversidad mencionada, materializando la integración y la convivencia; en suma, aquella que genera la cohesión social.

Desde esta perspectiva "...lo urbano consiste en una labor, un trabajo de lo social sobre sí: la sociedad 'manos a la obra', produciéndose, haciéndose y luego deshaciéndose una y otra vez, empleando para ello materiales siempre perecederos" (Delgado, 1999, p. 25). En esta misma dirección, Augé (2001) acota el término sobremodernidad, para explicar la toma de poder que realizan los factores de la modernidad, tal como era concebida en el siglo XIX: una aceleración de la historia, un estrechamiento del espacio y una individualización de los itinerarios o de los destinos. En todo caso, insiste el autor que "...la sobremodernidad afecta simultáneamente a nuestras representaciones del espacio, a nuestra relación con la realidad y a nuestra relación con los demás" (Augé, 2001, p. 115).

Para Borja y Muxí (2000), la diversidad y el intercambio son las dimensiones fundamentales de la vida urbana, en razón de lo cual la "ciudad" es aquella que optimiza las oportunidades de contacto, la que apuesta por la diferenciación y la mixtura funcional y social, la que multiplica los espacios de encuentro" (p. 16).

En todo caso, al asumir la ciudad como el espacio de la heterogeneidad y de las relaciones, hace pensar en el papel determinante que juega el espacio público, en tanto organizador de la vida colectiva. Como consecuencia, es necesario entender que el espacio público es uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía, especialmente porque permite reconstruir el derecho a la asociación, la identidad y la polis. Este asunto interesa destacarlo de manera especial, ya que el derecho al espacio público implica el respeto a la existencia del derecho del otro al mismo espacio. Es decir, el espacio además de comportarse como lugar de encuentro, debe también propiciar la tolerancia, que no es otra cosa que una pedagogía de la alteridad (*cf.* Carrión, 2007).

Vale la pena destacar, desde el planteamiento de Vicherat (2007), que el espacio "...es, por excelencia, el medio del que se vale la experiencia individual y colectiva para materializar sentimientos de pertenencia e identidad (...), capaz de dotar de sentido tanto la vida de sujetos e individuos aislados, como su vida en común" (p. 60).

En suma, el espacio público es lugar propicio para el surgimiento de nuevas solidaridades, para que se lleven a cabo las fiestas, para disfrutar del tiempo libre, para entablar una discusión política, para disfrutar el teatro callejero. Es también un buen sitio para reflexionar antes de tomar algunas decisiones, para discutir y confrontar, para leer, para esperar, para soñar. En el siguiente apartado se revisa con detenimiento este asunto de las relaciones, las interacciones a propósito de profundizar en la cohesión social urbana.

2. LA COHESIÓN, LA IDENTIDAD Y LA ALTERIDAD URBANA

Para adentrarnos en la discusión sobre cohesión social, tal como lo destaca Cárdenas y Cortés (2015), Durkheim utiliza el concepto de cohesión social como parte de una solución

propia a la pregunta heredada de la filosofía social clásica sobre las condiciones o factores que favorecen o impiden la unión entre los individuos que conforman una sociedad. Es justamente el trabajo de Durkheim el que sienta las bases para el tratamiento sociológico de la cohesión social. A partir su obra surgió en la literatura pertinente una línea de continuidad que se enfoca en resolver las mismas preocupaciones que dieron origen al concepto de cohesión social, en la que se encuentra la obra del sociólogo estadounidense Talcott Parsons. Vale la pena mencionar que en la obra de Parsons, el concepto cohesión social experimenta transformaciones; una de las más importantes es la sustitución por el de integración social y, en segundo lugar, se subsume el núcleo problemático del concepto (o de integración) a lo que él mismo denominó el problema del orden, que cuestiona, en términos abstractos y formales, los factores que posibilitan la existencia de la sociedad.

Visitadas las dos principales bases que fundamentan el concepto, es oportuno advertir que sobre cohesión social no hay un concepto unívoco, sin embargo, es posible mencionar algunos de los elementos implícitos en su definición (Mora Salas, 2015):

Inclusión e igualdad: referido fundamentalmente a la importancia de garantizar igualdad de oportunidades a toda la ciudadanía, a fin de evitar dinámicas de ruptura social que erosionan e imposibilitan su cohesión. En este sentido, es importante destacar que la cohesión social está intrínsecamente relacionada con las instituciones económicas, pero va más allá de la esfera laboral y económica, supone la existencia de un sistema de protección social capaz de garantizar seguridad y apoyo a todas las personas ante la vulnerabilidad y la existencia de riesgos, situaciones o necesidades específicas. Este asunto nos interesa particularmente por las vinculaciones que se establecen en esta indagación entre cohesión y seguridad ciudadana.

Legitimidad: En este componente se reconoce la acción estratégica de las instituciones (tanto públicas como privadas) en tanto mecanismos o espacios de intermediación que aseguran las «conexiones» entre los individuos.

Participación: Tiene que ver con la incorporación de los ciudadanos en las cuestiones públicas (que en este enfoque no solo son las gubernamentales). La falta de incentivos y de motivaciones para la participación ciudadana suele considerarse una amenaza a la cohesión social. Para la consideración de este aspecto interesa destacar nuevamente la relevancia del espacio público en la generación de condiciones para que las personas gestionen la solución de problemas que les atañen.

Reconocimiento: Referido a la mediación positiva de las diferencias identitarias, religiosas, culturales, políticas, étnicas, de valores y de cualquier otro tipo por las que se caracteriza la sociedad. Los ciudadanos que perciben que los otros los aceptan y reconocen, contribuyen a la cohesión social; esta se ve amenazada, por el contrario, por las diversas prácticas de rechazo e intolerancia, así como por esfuerzos excesivos por la unanimidad o la homogeneidad sociales.

Pertenencia: Da cuenta de la posibilidad de conexión social, lo cual implica compartir valores y compromisos básicos. En la ciudad, el aislamiento entre algunos individuos y grupos sociales puede representar una amenaza a la cohesión. En el marco de las inquietudes que motorizan este documento, se hace un llamado de atención acerca del impacto negativo que puede tener el sentimiento de inseguridad, en tanto genera la necesidad de aislamiento sobre la cohesión social.

Los elementos mencionados muestran que el concepto cohesión social se encuentra estrechamente vinculado a los factores sociales que mantienen unida a la sociedad. En este sentido, se considera pertinente asociar a esta discusión el tema de la identidad y la alteridad, como categorías teóricas que ampliarán la noción que se maneja de cohesión social.

Por su parte, la alteridad, proviene del latín *alter*, el “otro”, considerado desde la posición del “uno”, es decir, del yo; es el principio filosófico de alternar o cambiar la propia perspectiva por la del “otro”. Como lo menciona Amodio (s/f), al revisar la obra de Marc Augé, titulada *Dios como objeto, símbolos-cuerpos-materias-palabras* que, en el asunto de la identidad, el sistema simbólico funciona en cuanto es relación; ocurre que la materia que pretende ser interrogada provoca al interrogante, lo cual constituye un desafío a pensar la otredad. Esta situación representa la paradoja del ser social: para encontrarse a uno mismo es necesario encontrar a los otros.

Al respecto, Schütz (1972) sugiere que el mundo social no es homogéneo, al contrario, viene dado por un complejo sistema de perspectiva. En este marco, el autor introduce las dificultades de que el yo pueda definirse en ausencia del otro, porque aunque parezca paradójico, el otro siempre está disponible, mientras que para pensar el yo, es necesario volcar deliberadamente la atención sobre mí mismo. Apunta de la misma manera que la referencia que significa el otro para el yo viene dada por la proximidad que caracterice la relación. Es la proximidad o la lejanía la que define la relación del nosotros con los otros, es

Resulta de interés para esta investigación resaltar que la identidad puede, por un lado, fortalecer la cohesión social, es decir, puede aglutinar a un grupo de individuos para dotarlo de una visión colectiva compartida; por otro lado, la identidad puede ser fuente de intolerancia y conflicto, puede generar expresiones de discriminación, etnocentrismo, racismo y heterofobia.

Es importante mencionar con Amodio (2006), los elementos que “...representan el contexto en el cual se desarrolla la vida social de los individuos, constituyendo su horizonte cultural y determinando sus prácticas sociales y su identidad” (p. 64), a saber: la memoria histórica, el imaginario social, las representaciones culturales, los saberes, las normas. Pensamos que estos elementos identitarios se relacionan estrechamente con las posibilidades de potenciar la cohesión social.

3. LA INSEGURIDAD CIUDADANA ATENTA CONTRA LA COHESIÓN SOCIAL URBANA

Aún en el reconocimiento de la importancia que reviste la ciudad en general y particularmente el espacio público en la construcción de ciudadanía, en la generación de una identidad urbana y en la cohesión social, actualmente la ciudad experimenta un notable proceso de disolución. Por un lado tiene que ver con la urbanización desigual y el debilitamiento o especialización de los centros; por otro lado, con la fragmentación, es decir, la exasperación de algunos supuestos funcionalistas, y finalmente, con la privatización, lo cual la genera guetos según clases sociales, desde los condominios de lujo hasta las favelas o similares, acompañado de la sustitución de las calles, las plazas y los mercados por centros comerciales.

En suma, desde la postura de Borja y Muxí (2000),

...la deformación del urbanismo funcionalista combinando zonificación y privatización es la caricatura perversa del movimiento moderno, crea una nueva imagen de la “ciudad emergente” en la que las piezas, los “productos”, la arquitectura de los objetos-mercadería, sustituyen la ciudad del intercambio y de la diversidad. La ciudad fragmentada tiene tendencia a ser una ciudad físicamente

despilfarradora, socialmente segregada, económicamente poco productiva, culturalmente miserable y políticamente ingobernable. Es la negación de la ciudad, que en la práctica niega el potencial de las libertades urbanas, la promesa de justicia y los valores democráticos (p. 15).

Un elemento cobra especial relevancia en este proceso de disolución; se trata de la seguridad ciudadana, ya que como se asomó en líneas anteriores, contribuye a debilitar progresivamente la ciudad en tanto comunidad de encuentro (Guerrero Valdebenito, 2006). De acuerdo con Máximo Sozzo (2000), la concepción de seguridad urbana alude a un carácter ambiguo, es decir, es seguridad urbana el “problema objetivo” de ser víctima de un delito y es seguridad urbana el “problema subjetivo” de la sensación personal y colectiva de temor con respecto a ser víctima de un delito o incivilidad (miedo al delito y pánico social con respecto al delito).

Los impactos de la inseguridad pueden analizarse a partir de tres dimensiones vinculadas al desarrollo humano: la dimensión individual, la dimensión social y la dimensión institucional. Los impactos que ocurren en una dimensión pueden afectar otros ámbitos, tanto individuales como colectivos. Por ejemplo, los hechos de violencia y delito que impactan a nivel individual, pueden generar secuelas en la confianza interpersonal, el tejido social y la percepción de las personas sobre la capacidad de las instituciones democráticas de proveer seguridad ciudadana.

De esta manera, como lo destaca Sepúlveda Swatson (1998), ante el sentimiento de inseguridad, “...las personas se encierran en sus hogares y abandonan paulatinamente el espacio público, con lo cual éste se convierte en lugar de nadie, fértil al florecimiento del delito” (Sepúlveda Swatson, 1998: Boletín en línea). Es decir, la inseguridad puede suscitar cambios en el uso que la gente hace de la ciudad, siendo el primer efecto el desincentivo del uso de las calles y espacios públicos, generando la tendencia a hacerlos privados y limitando las posibilidades del pegamento social entre los ciudadanos.

En este mismo sentido, se puede destacar que el miedo a la inseguridad que experimentan los ciudadanos también se concreta en el incremento de las medidas de seguridad en las zonas residenciales: alarmas, vigilancia privada, animales entrenados y mayor presencia policial (cf. Laub, 2007).

Resulta interesante la doble lectura que ofrece el PNUD (2014) sobre la relación de la (in)seguridad con la forma y la estructura de la ciudad. Por un lado, la inseguridad ciudadana se nutre del deterioro y el mal diseño de los espacios públicos, así como de los problemas de localización, de accesibilidad e incluso de la falta de iluminación y de la mala calidad de la infraestructura urbana y la planificación. Por otro lado, la inseguridad afecta el espacio público y, así, los espacios públicos vacíos o violentos dificultan su apropiación por parte de la comunidad. Como resultado, en ambos casos, ocurre una afectación negativa en la convivencia social, impregnada de miedo al otro.

Sucede, en palabras de Claudia Laub (2007), que “...el miedo genera aislamiento y la vida social queda reducida a la mínima expresión. La ciudad se transforma en un lugar de habitación y no de vida” (p. 53). En este contexto, el espacio público es solo el lugar de paso y la dinámica urbana se limita a la circulación: se trata de llegar, de no detenerse; de circular, no de ambular. En consecuencia, la posibilidad de contacto entre las personas se reduce, cobrando importancia las prácticas de reclusión en espacios íntimos y solo los jóvenes conservan vivos algunos lugares de la ciudad para trasladarse y reunirse fuera de lo privado.

En otro extremo, resulta importante destacar que la inseguridad impacta de manera negativa sobre la estabilidad democrática. Como explica Laub (2007), cuando el ciudadano se siente

acosado por el miedo cuestiona la razón de ser del Estado y pone en peligro la vigencia del sistema. Dentro de esta perspectiva, se destaca que frente al temor a la inseguridad

...aumenta la tolerancia de los ciudadanos a la ruptura de la legalidad para enfrentar la inseguridad. La inseguridad pone bajo tensión el respaldo de la ciudadanía al Estado de Derecho, con la demanda de respuestas rápidas y efectivas, y la aplicación de medidas rigurosas contra los delincuentes, aunque éstas se traduzcan en restricciones de los derechos, el incremento de atribuciones policiales y, en algunos casos, violaciones de derechos humanos” (PNUD, 2014, p. 100).

4. PISTAS PARA HACER FRENTE A LA INSEGURIDAD Y FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL

Las reflexiones objeto de la ponencia revelan una relación de correspondencia entre (in)seguridad ciudadana y cohesión social, en razón de lo cual se identifica la importancia de comprender que cuando se apuesta por la elaboración de una identidad urbana, es necesario potenciar el uso del espacio público, especialmente porque es en este lugar donde los ciudadanos se encuentran, cuestionan los desatinos del Estado, se aventuran a plantear soluciones a los problemas. En este sentido, potenciar el uso del espacio público implica, entre otras acciones, optimizar las condiciones de seguridad, mejorando el hábitat (iluminación, aseo, mobiliario urbano) y haciendo frente a los actos delictivos. En el marco de estas acciones es preciso reconocer que la seguridad ciudadana no reposa exclusivamente sobre el Estado, sino que es una responsabilidad de todos los habitantes; es una acción colectiva donde todos los actores tienen responsabilidad.

Se piensa que al disminuir la sensación generalizada de inseguridad en tanto factor de miedo social, es posible devolver al ciudadano el apego a lo público. En este sentido, es de vital importancia considerar que cuando se permite que la ciudad esté compartimentada, en este caso por razones de seguridad, una de las principales consecuencias es el temor al espacio público.

Pensada así la importancia del encuentro, de la alteridad, de la solidaridad, es preciso considerar que si bien la presencia de gente en la ciudad parece representar la mayor fuente de seguridad de las personas, paradójicamente también puede ser la causa más común de los miedos urbanos. Es decir, se tiene temor del otro, del diferente, y en este caso surgen las etiquetas sociales que exacerban estos miedos: los jóvenes, los de cabello de un estilo particular, los que llevan morral, los que usan zapatos deportivos, etc. Esto último es indispensable considerar especialmente cuando el interés es la identidad colectiva y la cohesión social.

Pensamos que la calidad, multiplicación y accesibilidad de los espacios públicos pueden contribuir a la creación de ciudadanía; de manera que su privatización se puede convertir en un factor de ruptura del entorno social. El espacio público es un instrumento fundamental para la socialización de la vida urbana. Los proyectos y la gestión de las áreas públicas y los equipamientos colectivos representan a la vez una oportunidad de producir ciudadanía y una prueba del grado de desarrollo. La negación de la ciudad es precisamente el aislamiento, la exclusión de la vida comunitaria, la segregación de espacios y ciudadanos.

CONCLUSIONES

En respuesta al objetivo planteado para la presente ponencia, en esta oportunidad nos detendremos a pensar la seguridad ciudadana en el espacio público, con la finalidad de comprender sus influencias sobre la cohesión social.

La relación que se revela entre la seguridad ciudadana y la cohesión social insinúa la necesidad de comprender que cuando se apuesta por la elaboración de una identidad urbana es necesario potenciar el uso del espacio público, especialmente porque es en este lugar donde los ciudadanos se encuentran, cuestionan los desatinos del Estado, se aventuran a plantear soluciones a los problemas. En este sentido, potenciar el uso del espacio público implica, entre otras acciones, optimizar las condiciones de seguridad, mejorando el hábitat (iluminación, aseo, mobiliario urbano) y haciendo frente a los actos delictivos. En el marco de estas acciones es preciso reconocer que la seguridad ciudadana no reposa exclusivamente sobre el Estado, sino que es una responsabilidad de todos los habitantes; es una acción colectiva donde todos los actores tienen responsabilidad.

A manera de conclusión, se destaca la importancia de favorecer condiciones de seguridad en la ciudad, con lo cual se potencian actitudes de cooperación y solidaridad entre los ciudadanos. De esta manera, la ciudadanía estará en disposición de tomar parte en los asuntos de interés público, es decir, ejercer la participación ciudadana para optimizar sus condiciones de vida.

En virtud de estas constataciones, resulta evidente la importancia de transformar las ciudades en centros generadores de cohesión social, convirtiéndolas en espacios de realización de las personas como tales y también en cuanto ciudadano y trabajadores. Esto implica la involucración comprometida y concertada de los diferentes actores de la ciudad (públicos, privados y comunitarios) bajo el liderazgo democrático y visionario de su gobierno, a fin de discernir y encontrar las mejores rutas y formas para el avance continuo del bienestar de la población y de la capacidad de las economías a través de procesos de reestructuración tecnológica y productiva, del gobierno democrático, del funcionamiento general de la sociedad y de la optimización de los servicios básicos (como los de saneamiento, salud y educación).

Desde esta perspectiva, la ciudad debe verse y entenderse no solamente como un espacio físico, sino también como un espacio político, en cuya gestión y desarrollo la participación ciudadana desempeña un papel fundamental a la hora de definir las estrategias para enfrentar y solucionar los problemas, así como para desplegar las potencialidades de la ciudad en función de los derechos y calidad de vida de sus habitantes. El derecho a la ciudad y la ciudad con derechos deben erigirse en una realidad concreta, medible y construida con la ciudadanía.

En suma, los asuntos que se vienen mencionando sugieren que el miedo a la inseguridad que experimentan los ciudadanos representa una amenaza a la cohesión social, puede contribuir paulatinamente a que los ciudadanos se paralicen, dejen de relacionarse con los otros que no le son próximos a sí mismos, a quienes lejos de reconocerlos, los niegan, son etiquetados como peligrosos a partir de esquemas tipificadores. Por ejemplo, cuando la inseguridad apremia, una de las consecuencias más comunes y nefastas es el abandono del espacio público, espacio para el encuentro. En tal sentido, se debilitan las posibilidades de discusión natural entre los ciudadanos, con lo cual se reducen las posibilidades de ejercer la participación ciudadana en los asuntos de interés común.

REFERENCIAS

- Amodio, Emanuele (2006). *Cultura, comunicación y lenguajes*. Caracas: Ilesalc-Unesco. Serie: Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación N° 1.
- Amodio, Emanuele (s/f). Marc Augé, Dios como objeto, símbolos-cuerpos-materias-palabras. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/23104>
- Augé, Marc (2001). *Ficciones de fin de siglo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Borja, Jordi (1999). Los desafíos del territorio y los derechos de la ciudadanía. En: *Seminario Internacional El Renacimiento de la Cultura Urbana Frente a la Globalización: Ciudades con Proyecto*, España, 29 y 30 de junio de 1999.
- Borja, Jordi y Muxí, Zaida (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya.
- Cárdenas, María y Fernando Cortés (2015). *Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico- metodológica*. México: Coneval.
- Carrión, Fernando (2007). Espacios públicos y construcción social: aproximaciones conceptuales. En Segovia, Olga (Ed.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Chile: Ediciones Sur.
- Delgado, Manuel (1999). *El animal público*. II edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Enríquez Villacorta, Alberto y Sáenz, Carlos M. (2012). *Estrategias de ciudad y cohesión social local*. Barcelona: Programa Urb-AI III.
- Fadda Cori, Giulietta (1990). *La participación como encuentro: discurso político y prácticas urbanas*. Caracas: Fondo Editorial Acta Científica de Venezuela, UCV.
- Guerrero Valdebenito, Rosa María (2006). Nosotros y los otros: segregación urbana y significados de la inseguridad en Santiago de Chile. En Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux (Coords.). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. México: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Laub, Claudia (2007). La ciudad, los miedos y la reinstauración de los espacios públicos. En Segovia, Olga (Ed.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Chile: Ediciones Sur.
- Mora Salas, Minor (2015). *Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórica metodológica*. México: Coneval.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). *Informe Regional de Desarrollo Humano, 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. México: PNUD.
- Schütz, Alfred (1972). *Fenomenología del mundo social*. Buenos Aires: Paidós.
- Sepúlveda Swatson, Daniela (1998). Hacia una definición de indicadores de seguridad residencial. *Boletín INRI*, n° 34, agosto 1998, Chile [Documento en línea]. Disponible: <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/234/756>
- Silva, Armando (2006). *Imaginarios urbanos*. Colombia: Editorial Tercer Mundo.
- Sozzo, Máximo (2000). Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito. *Revista Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal Ad-Hoc*, N. 10, Buenos Aires.
- Vicherat, Daniela (2007). ¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia? En Segovia, Olga (Ed.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Chile: Ediciones Sur.